

Ensamblando partes de la historia: la re-construcción urbana del Gran Santiago del Estero-La Banda, una ciudad intermedia del noroeste argentino

Assembling parts of history: the urban re-construction of Greater Santiago del Estero-La Banda, an intermediate city in northwestern Argentina

Vanina Jaqueline Julieth Bonardi

Instituto de Investigaciones Territoriales y Tecnológicas para la Producción de Hábitat. Universidad Nacional de Tucumán. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina.

jaquelinebonardi@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-5416-2562>

Recibido: 15 de octubre 2024 || Aprobado: 22 de abril 2025

DOI: <https://doi.org/10.37838/unicen/est.36-1-102>

Resumen

Este artículo se inscribe en el marco de los procesos de cambio y profundización de la desigualdad socioespacial desarrollado en las últimas décadas en las ciudades latinoamericanas. Tiene por objetivo reconocer las etapas y rasgos claves del proceso de conformación del aglomerado Gran Santiago del Estero-La Banda (provincia de Santiago del Estero, Argentina) desde su fundación en el año 1553, hasta la actualidad. Se busca reconstruir el proceso de conformación, crecimiento y expansión del aglomerado, identificando los principales factores que inciden a lo largo de su historia y caracterizando las diferentes etapas, teniendo en cuenta sus particularidades urbanas desde una mirada histórica y, a su vez, prospectiva. Los resultados brindan una valiosa herramienta para el abordaje de los problemas urbanos y permiten, a su vez, enlazar escalas de análisis e intervención como instrumentos clave para la comprensión de fenómenos que hoy aquejan de manera estructural al territorio provincial, nacional y latinoamericano.

Palabras clave: Expansión urbana; Desigualdad; Gran Santiago del Estero-La Banda

Abstract

This article is part of the framework of the processes of change and deepening of the socio-spatial inequality developed in recent decades in Latin American cities. It aims to recognize the stages and key features of the process of formation of the Greater Santiago del Estero- La Banda agglomeration (GSELB, province of Santiago del Estero, Argentina) from its foundation in 1553 to the present day. The aim is to reconstruct the process of conformation, growth and expansion of the agglomerate, identifying the characterizing the different stages taking into account their urban particularities from a historical and at the same time, prospective perspective. The result provides a valuable tool for addressing urban problems and allow, in turn, to link scales of analysis and intervention as key instruments for the understanding of phenomena that today structurally afflict the provincial, national and Latin America territory.

Key words: Urban expansion; Inequality; Greater Santiago del Estero-La Banda



Introducción

En Argentina, la aplicación de políticas neoliberales en las últimas décadas derivó en una serie de efectos, tales como el continuo aumento de la población urbana y la disminución de la primacía de las ciudades principales, debido a la reorientación de las migraciones hacia otras urbes de carácter intermedio¹. Estas ciudades se convirtieron en receptoras de la población afectada por las crisis de las actividades agrarias de las economías regionales y el desmantelamiento de la trama productiva (Prevôt Schapira y Velut, 2016; Kessler, 2016; Portes *et al.*, 2005; Sassone, 2000). Paulatinamente, comenzaron a ser las protagonistas de los cambios socioespaciales, dada su importancia demográfica y las funciones que desempeñan en el ámbito regional y local (Otero, 2016; Vapñarsky, 1995). Esto propició, entre otros aspectos, un crecimiento económico disímil y el aumento de la desigualdad y la pobreza (Portes *et al.*, 2005).

En estas ciudades, al igual que en las de mayor tamaño, se replican –bajo sus propias condiciones– procesos de fragmentación y segregación socioespacial que se vinculan con la profundización de la vulnerabilidad, informalidad y desigualdad (Paolasso *et al.*, 2019), teniendo en cuenta las implicancias entre desarrollos globales y particularidades históricas locales. Como señala De Mattos:

Se trata de permanencias que están relacionadas con la identidad histórica de cada ciudad en la que, sin duda, tiene gran importancia la idiosincrasia de sus habitantes, la morfología original del lugar de emplazamiento, las modalidades de la vida urbana cotidiana que fueron siendo establecidas, etc., identidad que seguramente permanecerá más allá de los impactos de la globalización. (2002, p. 4)

El espacio urbano resultante es el reflejo de un proceso social complejo. No se trata de un simple escenario o contenedor de actividades humanas, sino que se convierte en un producto activo de las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales (Lefebvre, 1974). Surge así el espacio social producido que es, simultáneamente, producto y productor, el resultado de diversas prácticas sociales y, al mismo tiempo, constituye el punto de partida para el desarrollo de nuevos procesos². La configuración de este espacio urbano trae aparejados procesos de fragmentación y segregación socioespacial. La distribución de la población responde a una serie de elementos funcionales (actividades que promueven la expansión urbana), sociales (división de los grupos sociales según su poder adquisitivo) y estructurales (aspectos físicos, naturales y socioeconómicos que configuran la ciudad) que permiten explicar la expansión urbana desde diversos parámetros. Focalizar la mirada en estos procesos preservando muchos de los rasgos culturales, políticos, económicos, sociales y ambientales, establecidos y consolidados a lo largo de su historia, permitirá comprender cuáles y cómo fueron las transformaciones acaecidas en estas ciudades, teniendo en cuenta las diferentes y múltiples particularidades urbanas³.

1 Existe una amplia variedad de criterios para definir a las ciudades intermedias. Para el Gran Santiago del Estero se consideran: la diferenciación socioespacial y funcional, la estructura económica y laboral, la fisonomía urbana, las funciones centrales y el enlace con ciudades de menor tamaño y el número de personas (Usach y Garrido Yserte, 2009; Vapñarsky, 1995; Mertins, 1995). Las ciudades intermedias se subdividen en dos grupos: las pequeñas que tienen menos de 500.000 habitantes y las grandes que tienen entre 500.000 y 999.999 habitantes (Vapñarsky, 1995; Jordan y Simioni, 1998).

2 “Este espacio posee una dualidad abstracta y concreta: abstracto, porque solo existe a través de la intercambiabilidad de sus componentes; concreto, porque es socialmente real y se localiza de manera tangible. Este espacio, aunque homogéneo, está fragmentado” (Lefebvre, 2013, p. 375).

3 Existen numerosas investigaciones sobre estos procesos para las ciudades intermedias de la región (Paolasso, 2018; Boldrini y Malizia, 2017; Gómez López *et al.*, 2015; Bergesio y Golovanevsky, 2014; Paolasso *et al.*, 2011; García Moritán, 1997; Mertins, 1995). Buscan entender sus particularidades en un contexto nacional e internacional. Este

Partiendo de una mirada histórica, este artículo tiene por objetivo reconocer las etapas y rasgos claves que incidieron en el proceso de conformación del aglomerado⁴ Gran Santiago del Estero-La Banda (GSELB, provincia de Santiago del Estero, noroeste de Argentina) desde su emplazamiento en el año 1553 hasta el año 2023, identificando particularidades culturales, económicas, políticas, sociales y ambientales⁵. Este aglomerado constituye un nodo de referencia en la provincia, en tanto es su principal centro político, financiero y cultural. Presenta una estructura socioespacial fragmentada cuyas lógicas estructurantes operan desde el Estado, el mercado y la comunidad, de manera particular y bajo una significativa asimetría de poder. Estos, interactúan de manera compleja para dar forma al territorio aportando sus propias dinámicas y prioridades. La configuración resultante del espacio urbano resulta de la negociación y el equilibrio entre estos diferentes actores.

La provincia de Santiago del Estero se destaca por su fuerte reminiscencia rural y por la variedad de investigaciones sobre esta temática (Tasso, 1995; Paz *et al.*, 2015; Paz y Jara, 2012; De Dios, 2006; Durand, 2006; Domínguez, 2005; Domínguez y Sabatino, 2008; Erro Velázquez, 2019). Por ello, enfocar la mirada en los aspectos que incidieron en el crecimiento y expansión de su principal centro urbano y su proceso de conurbación, es central para comprender la producción del hábitat en toda su complejidad⁶. Los resultados obtenidos permitirán enlazar escalas de análisis e intervención como instrumentos claves para la comprensión de problemáticas que hoy aquejan, de manera estructural, al territorio provincial, nacional y latinoamericano.

Para su desarrollo, el artículo se estructura en cinco apartados. En el primero, se presenta el marco teórico conceptual que permitirá la interpretación de los resultados obtenidos. En el segundo apartado, se describe el área de estudio teniendo en cuenta sus principales características y conformación actual. En el siguiente, se explica el enfoque metodológico y el procedimiento utilizado para llegar a los resultados. En el cuarto, se presentan los resultados obtenidos a partir de los cortes espaciotemporales considerando períodos de crecimiento y expansión de la mancha urbana. Finalmente, en el quinto apartado, se expresan las conclusiones y se sintetizan los aportes del estudio.

Las transformaciones urbanas

La realidad de América Latina ha estado marcada por la coexistencia de profundas desigualdades sociales y una notable segregación espacial (Sabatini, 2003). En las últimas dos décadas, las ciudades de la región han experimentado importantes procesos de cambio

enfoque facilita el aprendizaje mutuo y la transferencia de conocimientos y tecnologías. Las lecciones aprendidas en una ciudad intermedia pueden ser adaptadas y aplicadas en otras, fomentando una red de colaboración y mejora continua en la planificación y gestión urbana.

4 Se entiende por aglomerado a un área que se extiende sobre una sola provincia involucrando a dos o más departamentos, o sobre dos o más áreas de gobierno local dentro de una misma provincia y dentro de un mismo departamento (Vapñarsky, 2004).

5 La primera fundación de Santiago del Estero fue en el año 1553, pero enfrentó problemas con las crecidas del río Dulce, lo que llevó a que la ciudad fuera trasladada en varias ocasiones. El traslado definitivo a su ubicación actual se realizó en 1556, cuando la ciudad se estableció en un lugar más seguro y estable lejos de las inundaciones frecuentes que afectaban las ubicaciones anteriores. Este proceso de reubicación fue crucial para el desarrollo y la estabilidad de la ciudad.

6 Uno de los problemas de la geografía urbana es la definición de lo urbano, algo diferente a lo rural. Como menciona Lefebvre, a partir de la Revolución industrial el desarrollo de los medios de comunicación, en su sentido más amplio, es decir, transporte y transmisión de mensajes e información, han contribuido a borrar muchas de las antiguas diferencias entre ciudad y campo, haciendo confusa la problemática y distinción. Los rasgos que con más frecuencia se han considerado para caracterizar el hecho urbano han sido, fundamentalmente, el tamaño del ejido y la densidad poblacional, el aspecto del núcleo, la actividad no agrícola y el modo de vida, así como ciertas características sociales tales como: la heterogeneidad, la cultura urbana y el grado de interacción social (Capel, 1972).

y transformación, impulsados, en gran medida, por la implementación de políticas neoliberales tanto a nivel local como global.

Estos cambios impactaron en el modelo de ciudad compacta y orgánica que había en ese momento, al incluir en su desarrollo la noción de fragmentación asociada con componentes espaciales (como la desconexión física y discontinuidades morfológicas); sociales (como el repliegue comunitario y lógicas exclusivas); y políticos (como la dispersión de actores y autonomía de dispositivos de gestión y regulación urbana)⁷. Como consecuencia, comenzó a gestarse un nuevo modelo urbano más disperso y menos jerárquico, representado por un conjunto de sectores con diferentes grados de conexión cuyos límites están, algunas veces, definidos y otras, difuminados, dando lugar a una ciudad difusa y policéntrica (Mertins, 2009; De Mattos, 2009; Prévot Schapira, 2001). Este tipo de ciudades propone nuevas formas de crecimiento urbano en localidades cada vez más distantes de los centros históricos y sin continuidad con el espacio construido. De acuerdo con Prévot-Shapira y Velut (2016, p. 15) “[...] se diluyen sus límites urbanos a raíz de los procesos inmobiliarios de edificación de conjuntos habitacionales en localidades cada vez más alejadas de los centros tradicionales.”

Dichas transformaciones conllevan a una reestructuración metropolitana a gran escala en la cual las tradicionales pautas de conformación urbana se desdibujan gradualmente y son reemplazadas por estructuras urbanas insulares (islas de riqueza, producción, consumo y precariedad), muchas veces sin articulación entre sí y con fuertes diferencias en el tejido social y en las características del hábitat (de tipo morfológico y tipológico) (Janoschka, 2011; De Mattos, 2009), sumado a la inequitativa oferta de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos. Los modelos de diferenciación social espacial, reflejan estas transformaciones y dan lugar al estudio comparado de ciudades con características semejantes, aunque su composición social y estructuras políticas son ampliamente divergentes (Mertins, 1995; Paolasso *et al.*, 2011; Boldrini *et al.*, 2014).

Los cambios mencionados, reflejan diferentes procesos que impactan la configuración del espacio urbano y social. La segregación urbana se entiende como la tendencia a la organización del espacio en zonas con fuerte homogeneidad social interna, y a su vez, con fuerte disparidad social entre ellas (Castells, 1999). La estratificación social origina, además, estratificación espacial, que se traduce en áreas urbanas segregadas y ocupadas por grupos sociales semejantes, viviendo en entornos morfológicos también semejantes (Estébanez, 1995).

En un sentido geográfico, significa desigualdad en la distribución de los grupos sociales en el territorio. Se trata de la concentración de grupos sociales o demográficos en determinadas partes de la ciudad, constituyendo, por un lado, un proceso social de formación y segregación (confinamiento involuntario) de grupos poblacionales en un área específica de acuerdo con las características estructurales de la sociedad y de la producción del espacio urbano. Por otro lado, hace referencia a la autosegregación (concentración voluntaria) de un grupo social, ya sea por motivos étnicos o socioeconómicos, por ejemplo.

Esta forma voluntaria de segregación, está ligada, por ejemplo, con la afirmación de identidades sociales, de ciertos valores y/o a la búsqueda de una mayor calidad de vida, y se origina en las opciones de localización de los individuos y las familias en un determinado territorio. Tanto la concentración involuntaria como la voluntaria, de grupos sociales en la ciudad, son fenómenos complejos, profundamente entrelazados con las estructuras

7 A partir de la década de 1990, el neoliberalismo indujo más que nunca al crecimiento fragmentado, exacerbó un conjunto de factores que ya se encontraban presentes y dio lugar al surgimiento de otros nuevos, los cuales produjeron una serie de transformaciones en la estructura de las ciudades latinoamericanas (Mertins, 2003).

de poder y las dinámicas de exclusión que configuran las sociedades contemporáneas. Como menciona Rodríguez Vignoli (2001, p. 11) “la presencia de un tipo de segregación no asegura la existencia de otro”. Como consecuencia, los espacios urbanos no solo son escenarios físicos, sino también, campos de lucha simbólica donde se disputan y afirman identidades sociales (Wacquant, 2001).

En este sentido, Therborn (2015) señala que, cuando la desigualdad y los contrastes socioespaciales alcanzan una magnitud y extensión considerables y, además, persisten en el tiempo, la segregación se convierte en fragmentación. Siguiendo esta línea teórica, la desigualdad se entiende como:

la expresión de las diferencias y contrastes en cuanto al acceso de recursos de todo tipo, tanto simbólicos como materiales y existenciales, de carácter estructural, que presenta una sociedad y que tiene que ver con su protección, su conservación, reproducción y desarrollo. (Paolasso, 2020 p. 153)

La noción de fragmentación pone el acento sobre la discontinuidad entre los espacios urbanos, perirurbanos y rurales; en la diversidad de elementos morfológicos y tipológicos que surgen de ellos; y en las disparidades en cuanto al acceso a infraestructura y servicios (Prévot-Shapira, 2001; Prévot-Shapira y Cattáneo Pineda, 2008), resaltando la complejidad de las dinámicas socioespaciales.

El aglomerado Gran Santiago del Estero-La Banda, una ciudad intermedia del norte argentino

Las ciudades del noroeste argentino, entre las que se encuentra el aglomerado GSELB, son muy diferentes y fueron ocupadas de manera diferencial por distintas sociedades. Sin embargo, comparten los peores índices de pobreza y los niveles de calidad de vida más bajos del país (Malizia *et al.*, 2019). De acuerdo con el Observatorio Social de la Universidad Católica Argentina, en el primer semestre del año 2023, la región noroeste figuraba entre las más empobrecidas, con un índice de pobreza del 41 % y una tasa de indigencia superior al 10 % de la población.

El aglomerado GSELB es considerado una ciudad intermedia pequeña en la jerarquía urbana nacional, cuenta con 413.000 habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC], 2023) y concentra alrededor del 39 % del total de la población provincial. Es el principal centro de atracción de las migraciones internas (sobre todo rural-urbanas) de la provincia, agravando y desequilibrando la distribución de los asentamientos poblacionales en su territorio (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (2010). Está conformado por las localidades de Santiago del Estero y El Zanjón (pertenecientes al departamento Juan Francisco Borges) y la localidad de La Banda (perteneciente al departamento Banda)⁸ (Figura 1).

Santiago del Estero, fundada en el año 1553, se localiza en la llanura aluvial, la margen derecha del río Dulce, el cual constituye un límite natural para su crecimiento hacia el este,

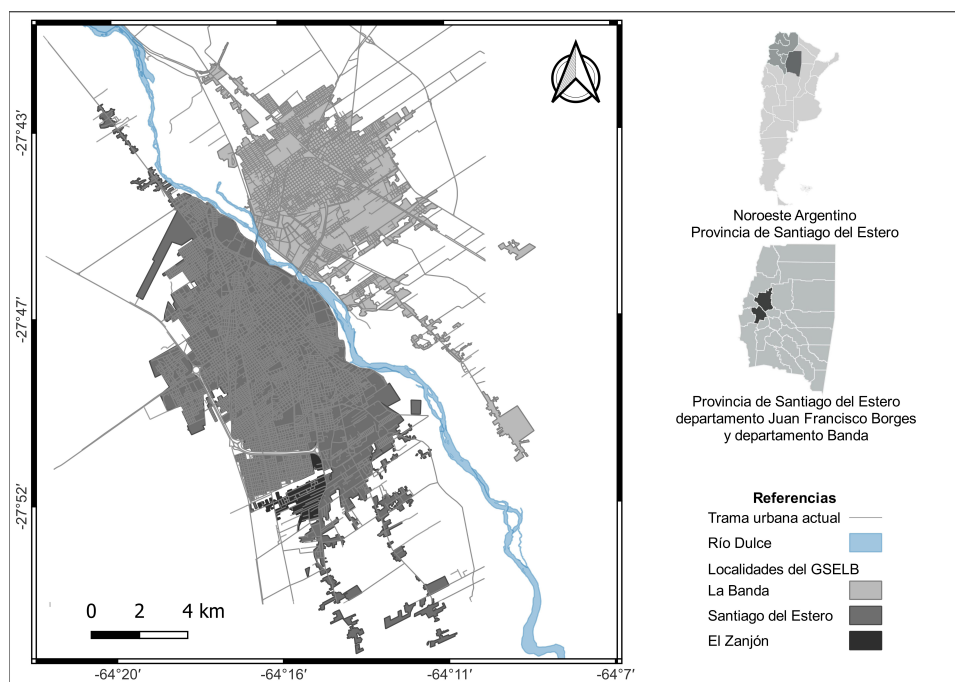
⁸ En el año 1960 surge el concepto de localidad, adoptando un criterio físico que recién se explicita una década más tarde. En la década de 1970 se utiliza el término aglomerado (conocido anteriormente como localidad compuesta) para designar una localidad física que atraviesa los límites político-administrativos, es decir de una provincia, departamento, partido u otras áreas de gobierno local (Gómez *et al.*, 2013). Recién en el año 2001, se adopta otra definición de localidad para aludir a la porción de la superficie de la tierra caracterizada por la forma, cantidad, tamaño y proximidad entre sí de ciertos objetos físicos artificiales fijos (edificios) y por ciertas modificaciones artificiales del suelo (calles), necesarias para conectar aquellos entre sí (INDEC, 2001).

y la separa de la localidad de La Banda. Tuvo una importancia sobresaliente en el derrotero histórico nacional al ser una de las ciudades más antiguas de Argentina (Tasso, 1984). El Zanjón, ubicado hacia el extremo sur del departamento Juan Francisco Borges, se caracteriza por ser una de las zonas productivas más importantes de la provincia, ya que cuenta con la irrigación de las aguas del río Dulce.

La Banda, fue fundada en 1912 y se destacó por su importancia como nodo ferroviario. El establecimiento de las líneas férreas y de los canales de riego que abastecieron las zonas rurales agrícolas circundantes, constituyeron un elemento importante en su configuración y dinámica urbana (Gioria, 2019). Además, en esa localidad, se ubica el Parque Industrial conocido como «La Isla», cuya ubicación, infraestructura y acceso a rutas nacionales y provinciales, lo convierten en uno de los más importantes del país. En él se concentran, principalmente, industrias textiles, metalmecánicas, alimenticias y de la construcción.

En las últimas décadas, el crecimiento socioespacial de estas localidades provocó su conurbación, dando lugar a la conformación del aglomerado GSELB. El área periurbana adquirió una dinámica particular, vinculada con el avance de la mancha urbana en el ámbito rural (Colucci *et al.*, 2012).

Figura 1. Localización del aglomerado Gran Santiago del Estero-La Banda



Fuente: elaboración personal con base en mapas del Ministerio de Educación de la Nación Argentina; sitios webs oficiales de la provincia de Santiago del Estero y Google Earth

La estructura productiva de la provincia de Santiago del Estero es extractivista y se basa, principalmente, en la actividad agraria y, en menor medida, en la ganadera y forestal. A ello, se suma, aunque con menor peso, el desarrollo de actividades relacionadas con el turismo y los tambos productivos; y en el área específica del aglomerado, una incipiente actividad industrial (Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, 2018). Las transformaciones socioespaciales ocurridas en el interior del aglomerado en las últimas décadas, propiciaron el establecimiento de circuitos económicos formales e informales vinculados con la estruc-

tura social de la población, que ponen en evidencia la brecha en el nivel de ingresos y en las condiciones de vida y pobreza de sus habitantes (Colucci *et al.*, 2012).

Marco metodológico

Para llevar adelante el reconocimiento de las etapas y rasgos claves del proceso de conformación del aglomerado GSELB, se recurrió a un enfoque metodológico cuali-cuantitativo para la recolección y análisis de datos (Vasilachis de Giladino, 2006). Se analizaron y sistematizaron el Código de Ordenamiento Urbano y Edificación y el Plan Estratégico Urbano Territorial para Santiago del Estero del año 2010 (y su avance en el año 2018); los matutinos más importantes de la provincia (*Diario El Liberal y Nuevo Diario*); y diferentes archivos bibliográficos.

Lo anterior, resulta relevante para contextualizar y comprender los principales sucesos socioterritoriales que acontecieron en el aglomerado, e identificar las decisiones políticas que incidieron en los procesos de fragmentación socioespacial resultantes. También, se relevó la información disponible en oficinas públicas, vinculadas con la producción del suelo habitacional a escala municipal: Suelo Urbano, Dirección General de Catastro y Secretaría de Planeamiento Urbano. La información recabada tuvo como finalidad construir datos acerca del proceso de conformación del aglomerado, reconociendo, explicando y jerarquizando los intereses, fenómenos y problemáticas existentes, que dieron lugar a los múltiples y particulares cambios territoriales.

Estas actividades, se complementaron con el análisis a través de los Sistemas de Información Geográfica (SIG)⁹ de material cartográfico: imágenes satelitales Landsat para los años 2001, 2010 y 2020, fotos aéreas para períodos anteriores y planos urbanos de los años 1870, 1885 y 1928. Estos documentos constituyen una fuente importante de información para reconstruir la dinámica del crecimiento urbano y analizar los cambios en el uso de suelo (Buzai, 2013). Asimismo, durante el periodo 2019-2023, se realizó trabajo de campo para corroborar la información obtenida e identificar los límites de expansión urbana propuestos, detectando cambios en el uso del suelo.

Disponer de toda esta información, condujo a la re-construcción del proceso de crecimiento y expansión del GSELB y permitió señalar las etapas que tuvieron mayor impacto en su conformación, la superficie ocupada en cada una de ellas, las manchas de expansión urbana entre períodos y las áreas de mayor y menor crecimiento, entre otras variables. Posteriormente, se incorporaron datos socioeconómicos a partir del análisis de la Encuesta Permanente de Hogares [EPH]¹⁰, el Censo Carlos III¹¹ y el Informe del Obispo Moscoso¹².

9 Siguiendo al Instituto Geográfico Nacional (IGN) se adoptó como Marco de Referencia Geodésico Nacional POSGAR 07. Determinado por el IGN mediante un *software* científico de procesamiento de datos GPS y ajuste de redes geodésicas GAMIT-GLOBK (desarrollado por el Instituto Tecnológico de Massachusetts-MIT-) e integra a las principales redes geodésicas del país. Para la provincia de Santiago del Estero, en particular, se considera Marco de Referencia POSGAR 07 (EPSG: 5340)- Faja 4.

10 Se relevaron las bases de microdatos de la EPH total urbano de los terceros trimestres de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

11 Antes del censo dispuesto por Sarmiento (1869), el censo más completo del territorio había sido el de Carlos III, que buscaba contar almas —es decir, personas bautizadas— clasificadas por su condición racial, la jurisdicción donde residían, el estado civil y el número de párvulos, como indicadores de la constitución familiar y etárea. Otros censos parroquiales (San Carlos, provincia de Salta, en el año 1805) agregaban el tamaño de los hogares. Hasta mediados del siglo XIX, los censos de alcance provincial o comunal, tenían como objetivo medir las bases de la contribución impositiva y la incorporación de población civil al ejército (Tasso, 1999).

12 Informe realizado en el año 1803. Es una importante fuente histórica que proporciona detalles sobre la situación eclesiástica, social y económica de Santiago del Estero a principios del siglo XIX (Nieva Ocampo, 2011).

Si bien esta información no se encuentra espacializada, permite identificar variaciones poblacionales en el área de estudio.

Finalmente, y sobre la base de la información analizada, se establecieron los cortes espacio-temporales que representan las etapas de crecimiento y expansión de la ciudad durante el periodo analizado. La forma en cómo se sucedieron los procesos de ocupación del territorio, han sido esenciales para comprender su desarrollo urbano y social. Un aspecto clave ha sido la integración del río Dulce y su influencia en la configuración del espacio urbano y en las dinámicas económicas y culturales. Esto, complejiza el proceso de ocupación del territorio, en tanto factores naturales y humanos se entrelazaron para moldear su pasado, presente y futuro.

Presentación de los resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos y ordenados de manera cronológica. Se definieron seis etapas de crecimiento: a) La ciudad fundacional; 2) Estableciendo límites en la ciudad; 3) Los primeros registros catastrales y el proceso de conurbación entre Santiago del Estero y La Banda; 4) Definiendo la dirección del crecimiento urbano; 5) Tiempos de cambio; y 6) Archipiélagos en construcción: desigualdad anunciada. Estas etapas permiten entender, de manera más clara, la evolución del aglomerado GSELB, así como la distribución socioespacial histórica de la población, proporcionando un marco de interpretación clave para el desarrollo de futuras investigaciones vinculadas con esta temática habitacional.

La ciudad fundacional

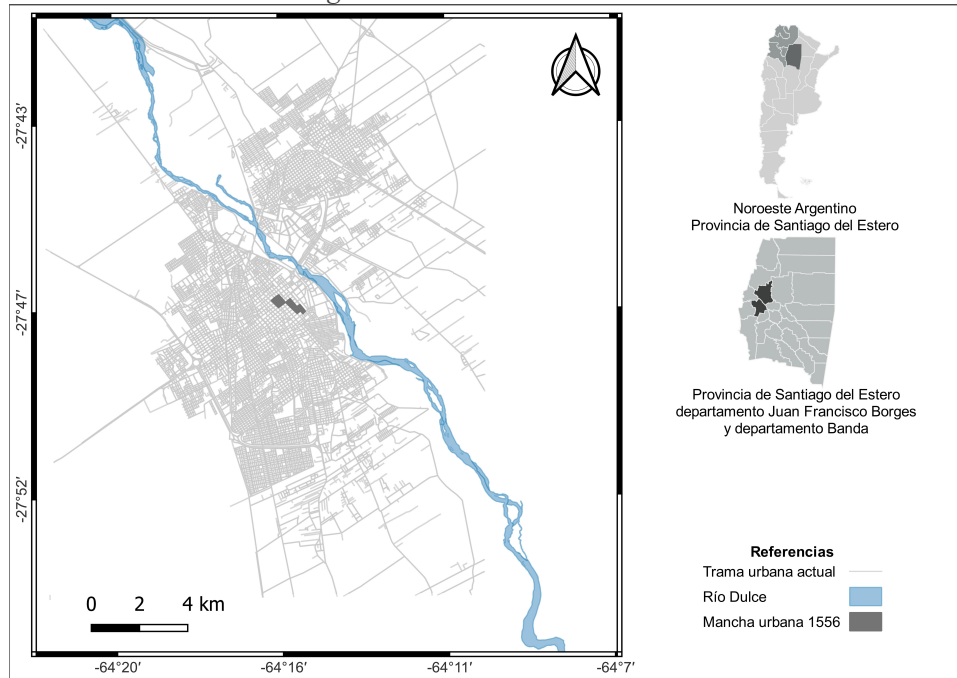
La ciudad de Santiago del Estero (ciudad capital de la provincia homónima), fue fundada el 25 de julio de 1553¹³ por Don Francisco de Aguirre, quien la trasladó en sucesivas oportunidades hacia el noroeste, debido a los riesgos de desborde del río Dulce. Se estima que los primeros asentamientos fueron precarios por causa de las inundaciones que arrasaban casi la totalidad de todo lo plantado en ella.

Hacia 1556, la ciudad ya ocupaba su emplazamiento actual en terrenos del Parque Aguirre. Tenía un trazado en damero de reducidas dimensiones, con un radio de 700 metros aproximadamente, repartidos en manzanas divididas en cuatro solares que llegaban a sumar entre dos a tres cuadras alrededor de la plaza, circundadas por un camino de ronda (Figura 2). De acuerdo con Medica y Yocca (s.f.):

En este trazado, la Plaza fue un elemento clave de partida, cumplió doble función, por un lado, servir de punto generador del esquema vial y por otro actuar como sede de las instituciones civiles y eclesiásticas como el Cabildo (poder temporal) y la Iglesia (poder espiritual). Sin embargo, poco se puede decir de la fisonomía que tuvo la ciudad en sus comienzos porque no quedaron vestigios materiales. (párr. 13)

13 Este asentamiento recibió el título de Madre de Ciudades, al tener una ubicación estratégica en el camino desde el Alto Perú (hoy Bolivia) a Buenos Aires (Ministerio del Interior, Obras Públicas y Viviendamadre, 2018). Desde ella, partieron las expediciones que fundaron las ciudades de Tucumán, Córdoba, Catamarca, La Rioja, Salta y Jujuy.

Figura 2. La ciudad fundacional



Fuente: elaboración personal con base en Medina y Yocca (s.f.); sitios webs oficiales de la provincia de Santiago del Estero y Google Earth

Estableciendo límites en la ciudad

En el año 1820, la provincia de Santiago del Estero fue declarada autónoma de la provincia de Tucumán, un hito para su desarrollo político y territorial. Hacia 1850, el área urbana ocupaba unas 1.690 hectáreas, aunque reclamaba el dominio sobre unas 4.828 hectáreas (Tasso, 1994). Tras la sanción de la Constitución Nacional, en el año 1853, la provincia de Santiago del Estero aprobó su propia Constitución en 1856, estableciendo, entre otros aspectos, los límites de su territorio. Dos años después se firmó el tratado de límites con la provincia de Tucumán. Sin embargo, por la falta de colonización del territorio santiagueño, se fue modificando la frontera con la avanzada de los fortines. Así, en 1870¹⁴, ya se habían incorporado vastas zonas aptas para el pastoreo y la agricultura.

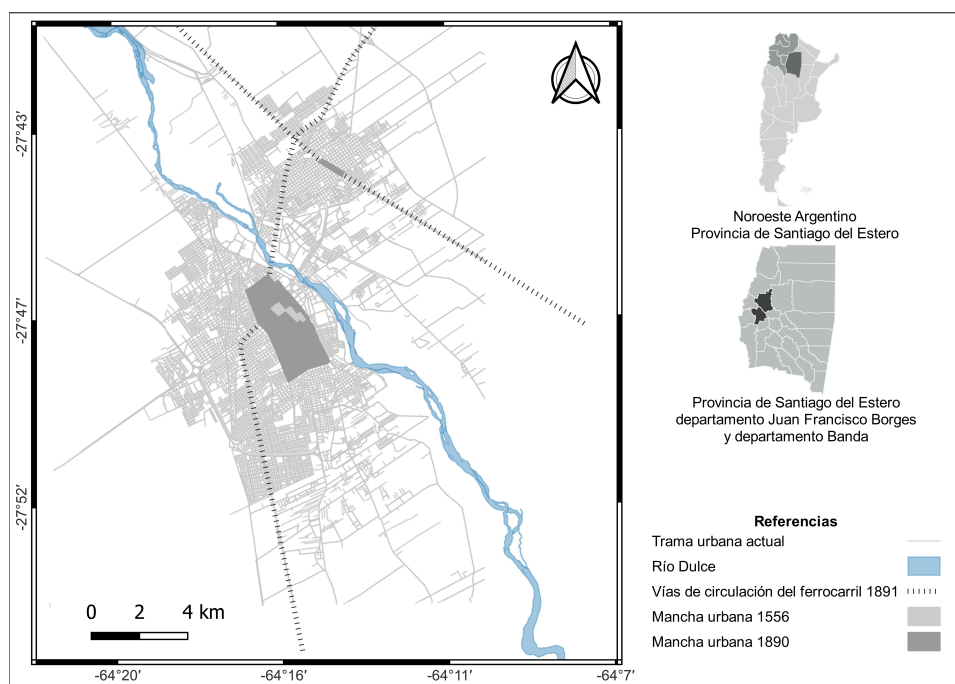
Hacia el año 1875, comenzó a organizarse su incipiente Estado provincial, aunque sin mucho éxito. Como explica Tenti (2007) esto se debe, en parte, a la debilidad en las clases dirigentes para insertarse en el ámbito de las decisiones políticas nacionales y/o regionales, al retraso en la adecuación al modelo capitalista emergente y a la falta de recursos para organizar el aparato administrativo y burocrático. En 1886, bajo la gobernación de Absalón Rojas, se llevó adelante la reglamentación de las tierras públicas a través de títulos y mensuras; y legalizó y regularizó los campos bajo riego, cuyos costos habían aumentado considerablemente. Estas acciones, similares a las de otras provincias, se discutían en el Congreso de la Nación, conduciendo al afianzamiento de un nuevo grupo dominante, la burguesía agraria, cuya base económica y social era la agricultura comercial, aglutinando intereses urbanos y rurales (Tenti, 2007). En 1887, se autorizó la venta de 376.753 hectáreas de tierras públicas.

14 Los primeros censos nacionales de población se llevaron a cabo en 1869 y 1875. En el censo de 1875 se incorporó, por primera vez, un criterio demográfico para diferenciar los asentamientos urbanos de los rurales, estableciendo que las concentraciones de 2.000 habitantes o más, serían clasificadas como poblaciones urbanas (Gómez *et al.*, 2013).

El producto de la venta se utilizó para amortizar la deuda del gobierno con el Banco Nación y para la construcción de un matadero, oficinas para la administración de justicia y otras obras públicas en la Capital¹⁵ y campaña (Rossi y Banzato, 2018).

En febrero del año 1890, llegó a la ciudad de La Banda (aún no fundada formalmente), la línea Mitre del Ferrocarril Central Argentino y, un año después, a la Capital, convirtiéndose en un elemento estructurador clave del desarrollo urbano. En 1891, se construyó el primer puente negro ferroviario, que medía por entonces unos 1.800 metros de largo y conectaba las localidades de La Banda y Santiago del Estero. Este puente, no solo estaba destinado al transporte de pasajeros, sino también permitía que la provincia se conectara con el resto del país y que sus productos pudieran llegar a los puertos más importantes, el de Rosario y Buenos Aires (Figura 3).

Figura 3. Los primeros límites urbanos



Fuente: elaboración personal sobre mapas bases de Google Earth; sitios webs oficiales de la provincia de Santiago del Estero e Instituto Geográfico Nacional de la República Argentina

La expansión del tren por la provincia, aunque más retrasado en comparación con otras ciudades de mayor potencial económico, permitió la explotación de nuevas zonas: las agrícolas, más cercanas a los ríos; y las ganaderas y forestales, en tierras más alejadas. Esto trajo aparejado la venta de gran cantidad de tierras públicas como paliativo del permanente déficit fiscal provincial. A partir de la instalación del ferrocarril, se produjeron una serie de cambios en la trama urbana, tales como la construcción de edificios particulares y viviendas y negocios localizados en los alrededores de las estaciones, modificando la fisonomía local.

15 Actualmente, denominado departamento Juan Francisco Borges a partir de la sanción de la Ley Provincial 353/1911; anteriormente fue llamado departamento Capital. Se encuentra ubicado en el centro-oeste de la provincia de Santiago del Estero.

Sin embargo, a comienzos de 1892, la provincia enfrentó un nuevo desafío con la aparición de enfermedades infecciosas epidémicas como el cólera, la viruela y el paludismo, las cuales plantearon un nuevo escenario social en la provincia. Los temores al contagio, mezclados con las preocupaciones por la presencia del escaso equipamiento urbano, poco apto para la ciudad y el control de la salubridad, llevaron a tomar medidas de carácter higienista, entre las que se destacan el traslado del matadero y del cementerio, hacia las afueras de la ciudad.

Este territorio en potencial expansión se convirtió en el marco para la implementación de procesos modernizadores y de la filosofía del progreso, que comenzaron a redefinir las dinámicas socioespaciales de la región. Estas transformaciones fueron impulsadas posteriormente, hacia 1946, por una élite política liberal emergente, tras el auge del peronismo que centró su discurso y sus políticas en tres pilares fundamentales: la tierra, el trabajo y el capital. En este contexto, las ideas de desarrollo y modernización se consolidaron como ejes clave para estructurar el crecimiento urbano y fomentar una identidad territorial asociada al progreso.

Los primeros registros catastrales y el proceso de conurbación

La expansión territorial y el surgimiento de pueblos a lo largo de las vías férreas conllevó la necesidad de una nueva delimitación urbana. Entre los años 1898 y 1903, comenzó a rediseñarse la localidad cabecera Santiago del Estero, demarcando avenidas, calles y plazas, y el Departamento Topográfico elaboró el primer plano catastral. Durante este proceso, el Poder Ejecutivo adquirió terrenos, de conformidad a la ley general de expropiación y fundó villas o pueblos diseñados en cuadrículas de cien manzanas, de una hectárea cada una, dividida en ocho terrenos y separadas por calles de veinte metros de ancho, rodeada por una calle de cuarenta metros. Las quintas eran de dos hectáreas y las chacras¹⁶, de cuatro.

A su vez, se reservaron terrenos para la instalación de establecimientos públicos, plazas y paseos. Los terrenos del pueblo y los lotes de quintas y chacras eran cedidos, durante el primer año, a quienes lo solicitaban y cumplían las condiciones exigidas por ley (Rossi y Banzato, 2018). De esta manera, las familias de la élite se apoderaron de terrenos estratégicos en las principales zonas de la provincia. Al mismo tiempo, se diseñaron caminos para que atravesasen todos los departamentos, para potenciar la integración territorial y proveer de fácil acceso a las estaciones ferroviarias para facilitar las comunicaciones¹⁷.

En 1907 se constituyó el departamento de Obras Públicas encargado de la construcción y conservación de las obras de propiedad estatal y ante el incremento del mercado inmobiliario, se organizó la oficina de Catastro, encargada de registrar las propiedades y evaluarlas, a los efectos del cobro del impuesto de contribución directa. Se dispuso la obligatoriedad de actualizar el catastro provincial cada tres años, con el fin de actualizar el impuesto territorial. Hacia el año 1911, el centro urbano de la capital ya contaba con más de tres mil habitantes, lo que obligaba a instalar una oficina Municipal encargada de la administración comunal, según la Ley Orgánica de Municipalidades (Rossi y Banzato, 2018).

16 Se considera una «chacra» a la parcela rural de producción, cuya superficie mínima es de 5 hectáreas (Reggiani, 2018).

17 “El Código Rural, sancionado en 1897, establecía tres tipos de caminos: generales, parciales y vecinales, sus medidas mínimas, trazado, mantenimiento y conservación, etc. Recopilación de leyes y Código Rural de la provincia de Santiago del Estero (1919)” (Tenti, 2007, p. 7).

En 1912 se fundó la ciudad de La Banda. La llegada del ferrocarril fue el motor de la acción transformadora urbana y rural. A partir de la construcción de una estación ferroviaria de primera categoría, comenzaron a desarrollarse y expandirse, en el territorio, nuevas formas de vida y de trabajo. Se considera a este hecho como el primer elemento estructurador que provocaría la posterior conurbación entre La Banda y Santiago del Estero. La Banda era una enorme estancia llamada San Carlos, la cual, con el correr de los años, como afirma Rossi (2010), se subdividió en un proceso de parcelamiento que involucró a la totalidad del cono de deyección del río Dulce, a partir de los antiguos latifundios originados en las mercedes concedidas en la época de la conquista. Este núcleo poblacional era acosado sistemáticamente por las crecidas del río, motivo por el cual, su emplazamiento se fue corriendo, paulatinamente, hacia el interior de la actual ciudad de La Banda.

Hacia el año 1914, la ciudad de Santiago del Estero ocupaba aproximadamente 135.000 km² y continuaba sin definir sus límites interprovinciales (Tenti, 2010). La actividad principal, en ese entonces, era la ganadería y la agricultura que estaba centralizada en el área de riego del río Dulce. El mayor proceso de urbanización se produjo en la ciudad de Santiago del Estero y alrededores, alentado por el desarrollo económico y por el papel que iba adquiriendo el aparato estatal a través de sus órganos de gestión, entidades bancarias, expansión inmobiliaria urbana y mejoras edilicias y de servicios. El Estado asumió mayor definición como organizador y garante de una sociedad que comenzaba a ingresar, tardíamente, al sistema capitalista.

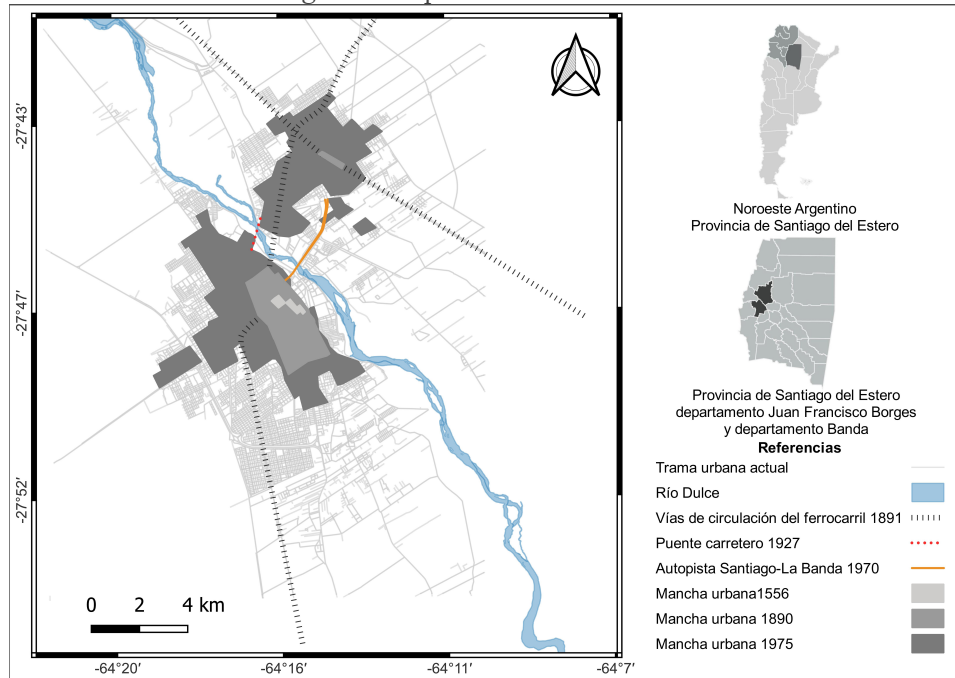
En 1916 llegó el radicalismo al poder. El Estado, como ente recaudador, perfeccionó los mecanismos de previsión de gastos a través de presupuestos y la sanción de leyes impositivas con el propósito de paliar el atraso material de la provincia. En este sentido, la organización administrativa fue perfeccionándose y la vida económica fue complejizándose, lo que implicó una expansión del aparato estatal. Como consecuencia de estas acciones, el 12 de octubre de 1927 se inauguró el puente carretero Hipólito Yrigoyen, destinado al tránsito de vehículos automotores y de tracción a sangre. Este hecho afianzó la conurbación entre ambas localidades.

En las décadas de 1960 y 1970, la provincia de Santiago del Estero se encontraba sumida en una crisis agroindustrial, en concordancia con la crisis agrícola nacional. Esto significó el inicio de una nueva etapa económica que provocaría reformas estructurales en todo el territorio nacional (Figura 4). En este sentido, particularmente en el aglomerado GSELB, dichas reformas incluyeron considerables aportes del Estado para dar, a su vez, solución al déficit habitacional, creando finalmente el Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI)¹⁸.

Del mismo modo, los planes y programas urbanos desarrollados y puestos en vigencia a partir de la década de 1980, tampoco cumplieron de manera efectiva sus propósitos, lo cual devino en el sostenimiento del crecimiento desordenado de la ciudad y a merced de los intereses privados.

18 El Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI) es un programa de vivienda social de Argentina, creado mediante la Ley 21.581/1977. En Santiago del Estero, como en otras provincias argentinas, comenzó a implementarse poco después de su creación a nivel nacional, según el boletín oficial, en 1995.

Figura 4. El proceso de conurbación



Fuente: elaboración personal sobre mapas bases de Google Earth; sitios webs oficiales de la provincia de Santiago del Estero e Instituto Geográfico Nacional de la República Argentina

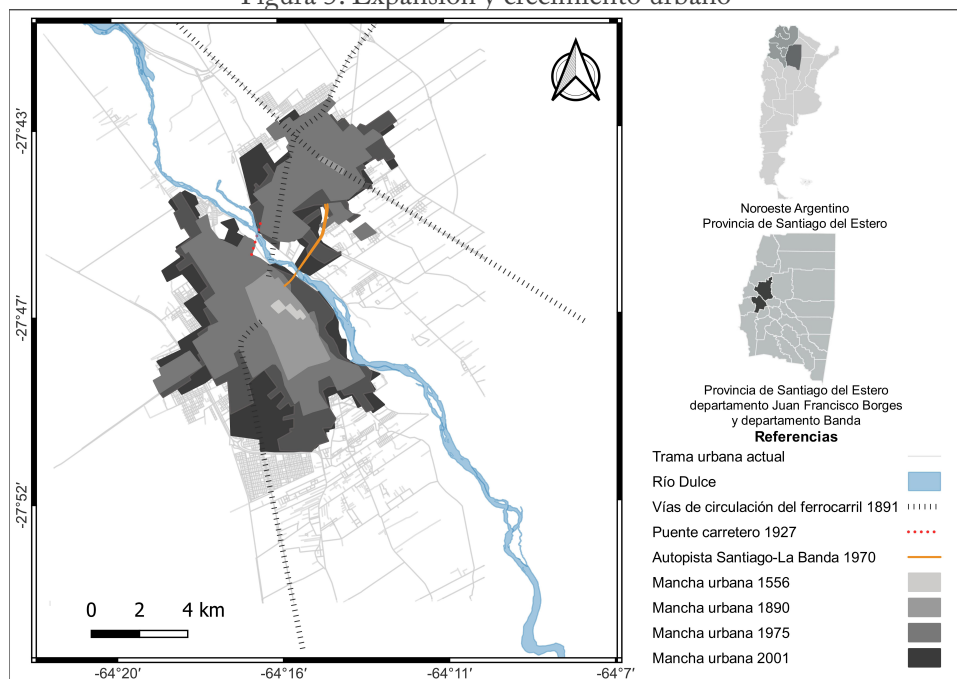
Definiendo la dirección del crecimiento urbano

La década de 1990 comenzó con importantes cambios en lo referido a la producción de la ciudad. Este período, caracterizado, entre sus aspectos más relevantes, por la hegemonía neoliberal, la concentración económica, la privatización de empresas públicas, la agudización de situaciones de pobreza, precariedad, desempleo y exclusión, marcó importantes cambios en el crecimiento de la ciudad al acentuar la desigualdad intraurbana.

Hubo un crecimiento tendencial mucho más definido sobre el eje norte-sur, a lo largo del cauce del río Dulce. Es notable la primacía de la urbanización tradicional con diferentes características, espacios verdes, edificios públicos y privados y comercios de distinta envergadura sobre la mayor superficie de la mancha urbana del aglomerado. Este tipo de urbanización constituye, al igual que en las demás ciudades argentinas, el principal modo de crecimiento y expansión (Boldrini *et al.*, 2018).

Como resultado, el aglomerado GSELB fue adquiriendo una nueva fisonomía (Figura 5). Al igual que en otros aglomerados urbanos de la región, como Gran San Salvador de Jujuy (Bergesio y Golovanevskyz, 2014) y Gran San Miguel de Tucumán (Paolasso *et al.*, 2011; Boldrini *et al.*, 2014) la ampliación de la brecha social ya existente, tanto en el centro como en la periferia urbana, dio lugar a dinámicas que modifican las fronteras internas de la ciudad y las relaciones entre los territorios.

Figura 5. Expansión y crecimiento urbano



Fuente: elaboración personal sobre mapas bases de Google Earth; sitios webs oficiales de la provincia de Santiago del Estero e Instituto Geográfico Nacional de la República Argentina

Tiempos de cambio

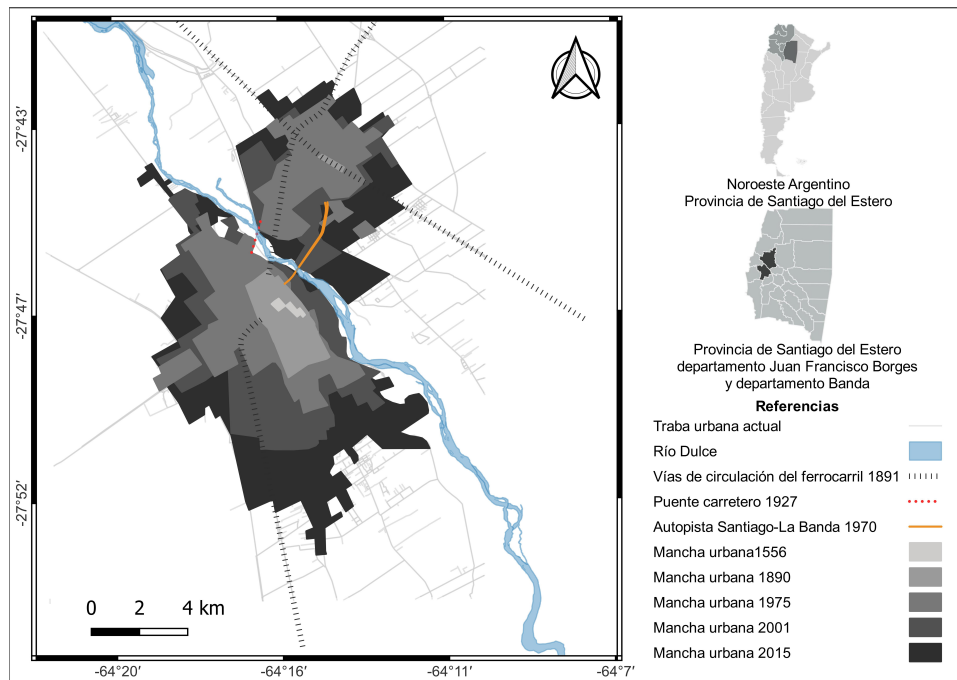
El período que se inicia en el año 2003, se presenta como el más próspero en el marco del modelo neodesarrollista¹⁹. Si bien los estándares inherentes a este modelo se desarrollaron hasta el año 2015, se produjo un corte y un notable decrecimiento en la inversión pública a partir del año 2008, como consecuencia de la crisis financiera global que impactó también en Argentina.

La obra de vivienda pública experimentó un crecimiento significativo, representando el 34,8 % del total de la superficie urbana y triplicando su incidencia en el territorio, en comparación con el total de obras de este tipo detectadas hasta el año 2001 (Malizia *et al.*, 2019). No obstante, este ritmo de crecimiento se redujo hacia el año 2010, evidenciando la disminución de fondos públicos orientados a resolver el problema habitacional mediante la ejecución de viviendas nuevas destinadas, a su vez, a sectores socioeconómicos bajos y medios. Así, el Estado se convirtió en un actor que contribuyó, de manera significativa, con el proceso de fragmentación y segregación socioespacial.

Desde el punto de vista demográfico, durante el período 2001-2015, la población total del GSELB se incrementó en un 18 % aproximadamente (Malizia *et al.*, 2019), producto de las migraciones rural-urbana y urbana-urbana en el interior de la provincia (Figura 6). Sin embargo, en términos generales, hubo una ligera desaceleración del aumento poblacional que estuvo acompañado por un ritmo mayor en el crecimiento del suelo urbano. Este comportamiento podría explicarse por efecto de un incremento de suelo urbano de menor densidad durante los últimos años.

19 Este modelo preserva la restricción monetaria, el ajuste fiscal, la prioridad exportadora y la concentración del ingreso; apunta a incrementar los subsidios estatales a la industria e involucra un reconocimiento implícito de la existencia de un movimiento social reconfigurado y con una importante capacidad de confrontación y resistencia (Félix, 2011; Svampa, 2010; Katz, 2006). Sin embargo, el neoliberalismo no ha desaparecido del todo, y muchos de sus preceptos continúan vigentes (Boldrini *et al.*, 2020).

Figura 6. Expansión y crecimiento urbano desigual



Fuente: elaboración personal sobre mapas bases de Google Earth; sitios webs oficiales de la provincia de Santiago del Estero e Instituto Geográfico Nacional de la República Argentina

Archipiélagos en construcción: desigualdad anunciada

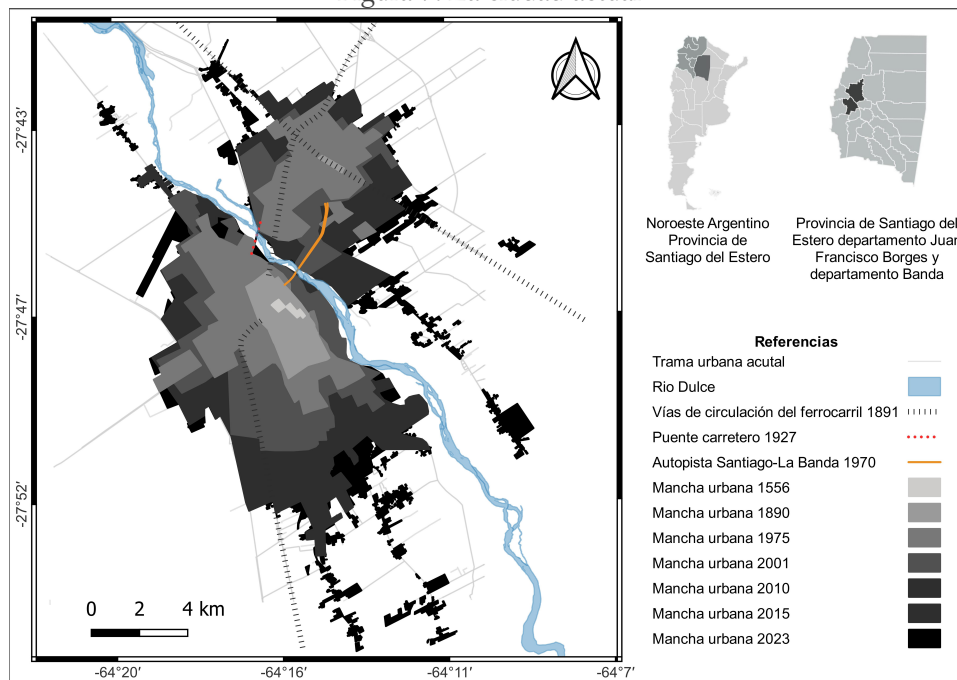
Durante el periodo 2015-2019, los presupuestos sostenidos por el modelo neoliberal volvieron a incidir con mayor crudeza en la configuración territorial. Esto, se evidencia en el debilitamiento del Estado de bienestar, la subordinación a las reglas del mercado y un aumento del endeudamiento externo, con escasa inversión pública.

Pese a que el ritmo del crecimiento demográfico se había desacelerado, en la ciudad comenzaron a producirse una serie de transformaciones estructurales vinculadas al contexto socioeconómico. Estos cambios impulsaron, en mayor medida, el crecimiento de la mancha urbana (Figura 7).

En consecuencia, la estructura inicial en damero, quedó difusa a partir de la expansión irregular fuera de los límites establecidos, conducida, sobre todo, por la instalación de urbanizaciones cerradas²⁰. Estas, también, suelen localizarse en los márgenes del aglomerado, pero ubicadas sobre las principales vías de circulación, lo que les facilita la conectividad con el centro de la ciudad. Esto podría asemejarse al proceso de suburbanización de las élites, que ha sido evidenciado como un mecanismo de urbanización de la clase alta en distintas ciudades de América Latina.

20 La llegada de las urbanizaciones cerradas a las ciudades intermedias se produjo algunos años después que en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Malizia, 2011). Esto, se debió a un proceso de difusión de estos emprendimientos, entendido como la propagación de una moda desde las principales metrópolis hacia las ciudades que le siguen en la jerarquía urbana. Esto implica la importación de nuevas formas de habitar la ciudad y de nuevos valores y estilos de vida que, junto con la importación de capitales financieros, se relacionan con la producción de estos nuevos espacios urbanos

Figura 7. La ciudad actual



Fuente: elaboración personal sobre mapas bases de Google Earth; sitios webs oficiales de Santiago del Estero e Instituto Geográfico Nacional de la República Argentina

El crecimiento diferencial de la vivienda en todo el aglomerado fue notable a partir de la instalación de estos emprendimientos residenciales localizadas hacia el sur del GSELB, ocupando el 11,9 % del total del suelo urbano. Su irrupción, durante este período, permite explicar la disminución de la densidad habitacional detectada en el aglomerado en el año 2019 (Malizia *et al.*, 2019), en tanto se trata de emprendimientos residenciales de amplias superficies y baja densidad poblacional.

Por otro lado, la incidencia de los asentamientos informales en el territorio ha sido constante, aunque en la última etapa (2010-2019) presentan un leve crecimiento y ocupan el 8,6 % del total del suelo urbanizado. Durante el primer semestre del año 2017, el aglomerado registró los mayores niveles de pobreza e indigencia del país. De acuerdo con la Dirección Nacional de Asuntos Provinciales (2017, p. 7) “el 45,4 % de la población se encontraba por debajo de la línea de pobreza (17 puntos porcentuales por encima de los promedios regional y nacional), en tanto que el porcentaje de personas bajo la línea de indigencia alcanzó el 13,1 %, más del doble del registro nacional, que fue de 6,2 %”.

En la actualidad, el proceso de crecimiento y expansión del aglomerado se produce en forma de archipiélago, sin continuidad uniforme en su trama urbana, dando lugar a una ciudad expandida en el territorio. No obstante, aún conserva una dinámica compartida entre la periferia y el centro, que permite considerar a los fragmentos más alejados como parte del aglomerado. De este modo, el progresivo establecimiento de islas en toda el área, le imprime al GSELB una nueva forma urbana en la que sobresale la tendencia hacia una ciudad segregada y dividida: la ciudad de islas (Janoschka, 2002) asociada, no solo con componentes espaciales —desconexión física y discontinuidad morfológica—, sino también con componentes sociales —repliegue comunitario y lógicas exclusivas— y políticos —dispersión de actores y automatización de dispositivos y regulación urbana— (Prevôt Schapira, 2001).

Reflexiones finales

Las ciudades intermedias como el aglomerado GSELB, han adquirido una relevancia creciente como objeto de estudio debido a sus cambios demográficos y las funciones que desempeñan en el territorio a nivel nacional, regional y local. Sin embargo, para comprender plenamente su configuración actual, es imprescindible analizar su proceso de expansión urbana. Este análisis, permite entender las diferentes etapas por las que atravesó la ciudad y cómo estas incidieron en su desarrollo, hasta el momento actual. Además, examinar este proceso brinda una perspectiva valiosa sobre cómo las dinámicas urbanas pasadas influyen en el crecimiento futuro.

La estructura urbana del aglomerado ha experimentado transformaciones graduales desde la fundación de la ciudad de Santiago del Estero y sus posteriores traslados, hasta llegar a su ubicación actual. Al igual que en la mayoría de las ciudades latinoamericanas grandes y medianas, los procesos de fragmentación y segregación socioespacial detectados, están directamente vinculados con los procesos de reestructuración económica que han exacerbado las disparidades sociales. Es decir, la evolución de la estructura urbana de este aglomerado refleja, no solo su historia y sus características geográficas, sino también las influencias económicas y sociales que han modelado su desarrollo a largo plazo.

El GSELB tuvo un particular proceso de aglomeración que inició desde la ciudad de cabecera, la ciudad de Santiago del Estero, y se extendió a lo largo de sus vías de comunicación. Un período clave para la expansión fue la era del ferrocarril, que desempeñó un papel importante en la fundación y desarrollo de la ciudad de La Banda, facilitando el transporte y la conexión entre estas localidades. Asimismo, la Constitución fue un hito significativo, ya que definió los límites territoriales. Esto contribuyó a la estructuración y organización del espacio urbano. Este marco normativo, junto con las mejoras en la infraestructura de transporte, sentó las bases para el crecimiento y la posterior conurbación entre ciudades.

La crisis de 1929 y el resquebrajamiento del modelo agroexportador, marcaron un punto de inflexión. Este colapso económico obligó a una reconfiguración del desarrollo regional. La crisis, no solo afectó las estructuras económicas, sino que también impulsó cambios en las políticas públicas y estrategias de desarrollo. El énfasis, comenzó a desplazarse hacia la diversificación de la economía, promoviendo la industrialización y el fortalecimiento del mercado interno. En este contexto, el GSELB tuvo que adaptarse a nuevas dinámicas, buscando formas de recuperar y sostener su crecimiento a través de un enfoque más diversificado. Los cambios conducen a una nueva configuración urbana que pone en evidencia la distribución sectorizada de la población. En este sentido, Harvey (2012) sostiene que los sistemas económicos y sus ciclos, caracterizan el tipo de desarrollo del territorio.

Los resultados muestran la magnitud de las transformaciones urbanas, manifestando un profundo quiebre entre las distintas áreas urbanas, provocadas tanto por barreras físicas como sociales. El período de conformación atravesó por distintas etapas hasta convertirse, en la actualidad, en una ciudad polarizada. Su desarrollo urbano, deja de lado la ciudad tradicionalmente abierta para convertirse en fragmentos no integrados entre sí y dispersos en el territorio. Esta expresión espacial permite dilucidar el desigual proceso de conformación y configuración característico del aglomerado, evidenciando ciertos patrones característicos de las ciudades grandes y medianas, como así también, otros patrones específicos propios de estas ciudades intermedias chicas.

En efecto, aquellos fenómenos que produjeron cambios socioespaciales en las grandes ciudades durante la década de 1990, como es el caso del Área Metropolitana de Buenos

Aires (Svampa, 2001; Carballo, 2005; Girola, 2008), llegaron con casi una década de retraso a las ciudades intermedias de mayor envergadura como el aglomerado Gran San Miguel de Tucumán (Malizia, 2011; Paolasso *et al.*, 2011), y recién están empezando a manifestarse, a partir del año 2010, en las ciudades intermedias más chicas como el Gran Santiago del Estero-La Banda.

La configuración interna de este aglomerado no sigue exactamente las mismas lógicas que otras ciudades, sino que está más bien relacionada con aquellos rasgos vinculados al modo de ocupación del suelo que caracteriza al noroeste argentino en general y a la provincia de Santiago del Estero, en particular. Predomina una lógica de ocupación con fuerte reminiscencia en el ámbito rural, en tanto el uso del suelo es extensivo, sobre todo en el caso de las urbanizaciones populares, cuyos habitantes replican en la ocupación de sus lotes la vivienda aislada, situación característica de la vida campesina y fuertemente arraigada en la cultura santiagueña.

Este escenario trae aparejada la posibilidad de densificación progresiva de estos barrios, disminuyendo su impacto en las nuevas coronas de expansión. El análisis, basado en el modelo de segregación socioespacial y ambiental, resalta las diferencias entre centro y periferia, generando dinámicas que transforman las fronteras internas de la ciudad y las relaciones entre sus territorios. Su estructura urbana presenta zonas diferenciadas a partir de elementos funcionales, sociales y estructurales que permiten explicar su proceso de crecimiento y expansión.

Este registro cronológico del proceso de conformación y expansión del GSELB, constituye una base fundamental para desarrollar futuros abordajes específicos sobre diversos temas y proporcionar herramientas que aborden, de manera integral, los problemas urbanos que atañen.

Referencias

- Boldrini, P. y Malizia, M. (2017). Urbanizaciones informales: dinámicas y procesos de desarrollo en ciudades intermedias. Los casos del Gran San Salvador de Jujuy y Gran San Miguel de Tucumán (Noroeste Argentino). *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, 23, 85-106.
- Boldrini, P., Del Castillo, A. y Malizia, M. (2014). Condiciones de vida y fragmentación socio-espacial en el aglomerado Gran San Miguel De Tucumán (noroeste argentino). *Estudios Socioterritoriales*, (15), 15-43.
- Boldrini, P., Malizia, E. y Rolón, M. (2020). *Neoliberalismo y desigualdades en América Latina: continuidades y rupturas*. CLACSO.
- Boldrini, P., Malizia, M. y Paolasso, P. (2018). El análisis intra-urbano: fragmentación y crecimiento en islas. En M. Malizia, P. Boldrini y P. Paolasso (Comps.), *Hacia otra ciudad posible. Transformaciones urbanas recientes en el aglomerado Gran San Miguel de Tucumán* (pp.47-86). Buenos Aires: Café de las ciudades.
- Buzai, G. (2013). *Geografía urbana y análisis territorial: fundamentos, métodos y aplicaciones*. Editorial Sudamericana.
- Capel, H. (1972). La validez del modelo rank-size. *Revista de Geografía*, 6(1),121-138. <https://raco.cat/index.php/RevistaGeografia/article/view/45664>
- Carballo, C. (2005). Espacio verde y ciudad. En G. Velázquez y S. Gómez Lende (Autores/Comps.), *Desigualdad y Calidad de Vida en la Argentina (1991-2001). Aportes empíricos y metodológicos*. REUN.

- Castells, M. (1999). *La era de la información: economía, sociedad y cultura* (vol. I, II, III). Siglo XXI Editores (Original en inglés, Blackwell, 1996-1998).
- Colucci, A., Santillán, H., Caumo, M., Cantos, A., Moreira, L. y Gioria, A. (2012). La expansión de la ciudad de Santiago del Estero. Los Servicios de salud, educación y transporte en la nueva periferia. *Revista Nuevas propuestas*, (51-52).
- De Dios, R. (2006, del 20 al 24 de octubre). Expansión agrícola y Desarrollo local en Santiago del Estero [ponencia]. *VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, ALASRU*. Quito, Ecuador.
- De Mattos, C. (2002). Transformación de las ciudades latinoamericanas: ¿Impactos de la globalización? *EURE*, 28(85).
- De Mattos, C. (2009). Modernización capitalista y revolución urbana en América Latina: cinco tendencias genéricas. En P. Brand (Comp.), *La ciudad latinoamericana en el siglo XXI: Globalización, neoliberalismo, planeación* (pp. 37-82). Universidad Nacional de Colombia.
- Domínguez, D. (2005). ¿Movimiento campesino en Argentina? *OSAL. Observatorio Social de América Latina*, (18).
- Domínguez, D. y Sabatino, P. (2008). La conflictividad en los espacios rurales de Argentina. *Revista Laboratorio*, 10(22), 38-44.
- Durand, P. B. (2006). *Desarrollo rural y organización campesina en Argentina: El caso del Movimiento Campesino de Santiago del Estero* [Tesis de doctorado en Ciencias Agropecuarias, Universidad de Buenos Aires]. Argentina.
- Erro Velázquez, M. (2019). Los productores de caprinos y los mercados en el Departamento Figueroa, Santiago del Estero, Argentina. *Estudios Latinoamericanos*, 8(4), 53-78.
- Estébanez, J. (1995). Los espacios urbanos. En R. Puyol, J. Estébanez y R. Méndez, *Geografía humana* (pp. 495-548). Cátedra.
- Félix, M. (2011). *Fragmentación y precariedad: El capitalismo argentino en la posconvertibilidad*. Herramienta.
- García Moritán, M. (1997). *Campo verde. Un proyecto urbano basado en la autorización. Un sueño hecho realidad*. Universidad Nacional de Jujuy.
- Gioria, A. B. (2019). Circuitos de la economía urbana en La Banda. En V. C. Cavalcante de Holanda y S. L. Mansilla (Orgs.), *Enfoques acerca de la ciudad y lo urbano del Norte Argentino* (pp. 79-91). Sertao Cul.
- Girola, L. (2008). *Procesos de segregación urbana y desigualdad social en Buenos Aires*. CLACSO.
- Gómez López, A., Merlinsky, G., Paolasso, P. y Femenías, G. (2015). Dinámicas urbano-regionales recientes en ciudades del norte argentino. En A. Rofman y D. Cuello (Eds.), *Problemáticas territoriales en la Argentina actual* (pp. 203-227). Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS).
- Gómez, N., Herrera, A., Villalba, A. y Campana, E. (2013). Fronteras en movimiento: Mutaciones y complejidades en el sistema de asentamientos en la provincia de Santiago del Estero. *Población, Estado y Sociedad*, 7, 2-29. <https://fhu.unse.edu.ar/r7.pdf>
- Harvey, D. (2012). *El enigma del capital y la crisis del capitalismo*. Akal.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2001). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001*. INDEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). *Encuesta Permanente de Hogares* (segun-

- do trimestre). INDEC.
- Janoschka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: Fragmentación y privatización. *EURE*, 28(85). <https://doi.org/10.4067/S0250-71612002008500002>
- Janoschka, M. (2011). Geografías urbanas en la era del neoliberalismo. Una conceptualización de la resistencia local a través de la participación y la ciudadanía urbana. *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*, (76), 118-132. <https://doi.org/10.14350/rig.29879>
- Jordan, R. y Simioni, D. (1998). *Ciudades intermedias en América Latina y el Caribe: propuesta para la gestión urbana*. CEPAL, LC/L.1117.
- Katz, C. (2006). *El porvenir del socialismo*. Ediciones Luxemburg.
- Kessler, G. (2016). *La sociedad argentina hoy. Radiografía de una nueva estructura*. Siglo XXI Editores.
- Lefebvre, H. (1974). *La production de l'espace*. Anthropos.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio* (traducción de A. Domínguez, trabajo original publicado en 1974). Capitán Swing.
- Ley 353 de 1911 (1911, 11 de noviembre). Ministerio de Economía. <http://www.catastro-se.gov.ar/digesto/ley353.php>
- Ley 21.581 de 1977 (1977, 26 de mayo). *Régimen de financiamiento del Fondo Nacional de la Vivienda*. <https://www.saij.gob.ar/21581-nacional-regimen-financiamiento-fondo-nacional-vivienda-lns0000164-1977-05-26/123456789-0abc-defg-g46-10000scanyel>
- Malizia, M. (2011). Enfoque teórico y conceptual para el estudio de las urbanizaciones cerradas. *ANDES*, 22(2), 293-318.
- Malizia, M., Boldrini, P. y Bonardi, J. (2019). Desigualdad residencial en el aglomerado Gran Santiago del Estero-La Banda (noroeste argentino). En S. Vidal Koppmann y A. M. Liberali (Coords.), *Movilidad y pobreza. Otras miradas sobre las marginaciones sociales y la planificación territorial* (pp. 243-264). IMHICIHU. CONICET.
- Medina, A. y Yocca, A. (s.f.). *Proceso fundacional de Santiago del Estero, la "muy noble y leal ciudad"*. <https://www.unse.edu.ar/index.php/noticia-humanidades/3829-proceso-fundacional-de-santiago-del-estero-la-muy-noble-y-leal-ciudad>
- Mertins, G. (1995). La diferenciación socio-espacial y funcional de ciudades intermedias latinoamericanas: ejemplos del Noroeste Argentino. *I Congreso de Investigación Social. Región y Sociedad en Latinoamérica. Su problemática en el noroeste argentino*. Tucumán.
- Mertins, G. (2003). Transformaciones recientes en las metrópolis latinoamericanas y repercusiones espaciales. En J. L. Luzón, C. Stadel y C. Borges (Comps.), *Transformaciones regionales y urbanas en Europa y América Latina* (pp. 191-208). Universitat Barcelona.
- Mertins, G. (2009). Megacities in Latin America: Informality and Isecurity as Key Problems of Governance and regulation. *Die Erde*, 140, 391-402.
- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. (2010). 1816-2010-2016 *Plan Estratégico Territorial Bicentenario*. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_estrategico_territorial_bicentenario_0.pdf
- Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. (2018). *Plan Estratégico Territorial Argentina: avance 2018*. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_estrategico_territorial_2018_baja.pdf
- Nieva Ocampo, G. (2011). El obispo, el síndico y la priora: el reformismo borbónico y el Monasterio de Santa Catalina de Córdoba del Tucumán (1770-1810). *Archivo Dominica-*

- no, 32, 53–91.
- Otero, A. (2016). La ciudad intermedia y un nuevo orden territorial. *Portafolio*, 2(34), 101-113.
- Paolasso, P. (2020) Desigualdad y fragmentación territorial en América Latina. *Journal of Latin American Geography*, 19(1), 152–162.
- Paolasso, P. (2018). Un marco de interpretación para el crecimiento de las ciudades en América Latina. En M. Malizia, P. Boldrini y P. Paolasso (Comps.), *Hacia otra ciudad posible: Transformaciones urbanas recientes en el aglomerado Gran San Miguel de Tucumán* (pp. 21-26). Café de las Ciudades.
- Paolasso, P., Longhi, F. y Velázquez, G. (2019). *Desigualdades y fragmentación territorial en la Argentina durante la primera década del siglo XXI*. Imago Mundi ediciones.
- Paolasso, P., Malizia, M. y Longhi, F. (2011). Vulnerabilidad y segregación socio-espacial en el Gran San Miguel de Tucumán. En R. Vergara Durán (Ed.), *Vulnerabilidad en Grandes Ciudades de América Latina* (pp. 50-71). Editorial Universidad del Norte.
- Paolasso, P., Malizia, M., Boldrini, P. (2019). Historia de un crecimiento desigual: el proceso de expansión del aglomerado Gran San Miguel de Tucumán (Noroeste Argentino). *Estudios Socioterritoriales*, (25), e013.
- Paz, R. y Jara, C. E. (2012). El campesino en Santiago del Estero (Argentina): la pobreza de un sector que se resiste a desaparecer (1988–2002). *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, (12), 149–175.
- Paz, R., De Dios, R., Jara, R. (2015). *Configuraciones territoriales y dinámicas sociales en el Santiago del Estero rural*. Ediciones Científicas Universitarias.
- Paz, R., Lipshitz, H., Zerda, H. y Tiedemann, J. (2015). Estructura agraria, áreas de concentración de agricultura familiar y procesos de expansión de la frontera agropecuaria en Santiago del Estero, Argentina. *Revista NERA*, (27), 259-279.
- Portes, A., Roberts, B. y Grimson, A. (2005). *Ciudades latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*. Prometeo.
- Prévôt Schapira, M. (2000). Segregación, fragmentación, secesión. Hacia una nueva geografía social en la aglomeración de Buenos Aires. *Economía, Sociedad y Territorio*, 7, 405-431.
- Prévôt Schapira, M. y Cattáneo Pineda, R. (2008). Buenos Aires: La fragmentación en los intersticios de una sociedad polarizada. *EURE*, 34(103), 73–92.
- Prévôt Schapira, M. y Velut, S. (2016). El sistema urbano y la metropolización. En G. Kessler (Comp.), *La sociedad argentina hoy. Radiografía de una nueva estructura* (pp. 61-84). Siglo veintiuno editores y Fundación OSDE.
- Prévot-Shapira, M. (2001). Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades. *Perfiles Latinoamericanos*, 9(19), 33-56.
- Reggiani, P. (2018). *La propiedad de la tierra en el agro argentino: Actores, dinámicas y transformaciones recientes*. Editorial Biblos.
- Rodríguez Vignoli, J. (2001). *Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?* CEPAL.
- Rossi, M. (2010). *Espacios y relaciones de poder: Su articulación en Santiago del Estero durante el proceso inicial de implante de la modernidad (1851–1875)*. MCR Editora.
- Rossi, M. y Banzato, G. (2018). *Tierra y sociedad en Santiago del Estero: El antiguo Matará,*

- siglos XVII a XX*. Academia Nacional de Historia. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.923/pm.923.pdf>
- Sabatini, F. (2003). *La Segregación social del espacio en las ciudades de América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Sassone, S. (2000). *Reestructuración urbana, pobreza y desigualdad en América Latina: nuevas miradas sobre viejos problemas*. CENEP.
- Svampa, M. (2001). *Los que ganaron: La vida en los countries y barrios privados*. Biblos.
- Svampa, M. (2010). *La sociedad excluyente: La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Taurus.
- Tasso, A. (1984). *Historia de ciudades*. Santiago del Estero. Colección Historia Testimonial Argentina. Centro Editor de América Latina.
- Tasso, A. (1994). *Historia de ciudades. Santiago del Estero*. Centro editor de América Latina.
- Tasso, A. (1995). Población, desarrollo agrario y modernización en Santiago del Estero, 1869-1914. En T. Teruel (Comp.), *Población y trabajo en el Noroeste Argentino. Siglos XVIII y XIX*. Universidad Nacional de Jujuy.
- Tasso, A. (1999). *Oficios y profesiones en el mercado de trabajo de Santiago del Estero (Argentina) entre 1869 y 1914*. *Trabajo y Sociedad*, 1(1), 1-25. Universidad Nacional de Santiago del Estero. <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/Tasso.htm>
- Tenti, M. (2007). Estado y Política en Santiago del Estero (1884-1903). *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Universidad de Tucumán. <https://cdsa.academica.org/000-108/945>
- Tenti, M. (2010). Proyectos modernizadores y elites regionales: La consolidación del estado santiagueño (1903-1916). *Trabajo y Sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, 14, 1-20.
- Therborn, G. (2015). *Los campos de exterminio de la desigualdad*. Fondo de Cultura Económica.
- Usach, N. y Garrido Yserte, R. (2009). Globalización y ciudades en América Latina: ¿Es un turno de las ciudades intermedias en la Argentina? *Documentos y Aportes en Gestión Pública y Estatal*, 13, 7-38.
- Vapñarsky, C. (1995). Primacía y macrocefalia en la Argentina: La transformación del sistema de asentamiento humano desde 1950. *Desarrollo Económico*, 35(138), 227-254.
- Vapñarsky, C. A. (2004). Cuando el caos caracteriza la división oficial del territorio del Estado: A propósito de los municipios argentinos. *Scripta Nova*, 8(162).
- Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.). (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa. <http://www.famg.org.ar/documentos/herramientas-investigacion/03-investigacion-cualitativa-Vasilachis-2017.pdf>
- Wacquant, L. (2001). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Manantial.